LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 24/2014

"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD"

ACLARACION Nº 01

La DINAC de conformidad a la Resolución Nº 948/2010, emite la siguiente aclaración, dando así, respuesta a las consultas realizadas por los potenciales oferentes:

Aclaraciones

CONSULTA 01:

Con relación al ítem 157, donde el PBC solicita 1 unidad de cartucho para impresora Lexmark X83 negro. Solicitamos aclarar si el número de parte solicitado es 18L0032 cartucho de tinta número 82 color negro para impresora Lexmark Z55/Z65/X5150/X6150/X6170, ya que el solicitado hace referencia a cartucho de color.

Respuesta: REMITIRSE A LA ADENDA Nº 3.

CONSULTA 02:

Con relación al ítem 193, donde el PBC solicita 6 unidades de tóner p/ impresora Lexmark E352dn. Solicitamos aclarar si el número de parte solicitado es E352H11L, tóner para impresora Lexmark E352 para 9000 paginas.

Respuesta: REMITIRSE A LA ADENDA Nº3.

CONSULTA 03:

Con relación al ítem 194, en donde el PBC solicita 2 unidades de tóner p/ impresora E400DN. Solicitamos aclarar si el insumo solicitado es para la impresora Lexmark E460DN y aclaración si el número de parte corresponde E460X11L tóner p/ impresora E460dn para 15.000 paginas?

Respuesta: REMITIRSE A LA ADENDA Nº3.

CONSULTA 04:

Con relación al ítem 197, donde el PBC solicita 4 unidades de tóner p/ impresora E460DN. Solicitamos aclarar si el número de parte solicitado es E460X11L, tóner p/ impresora Lexmark E460dn para 15.000 paginas?

Respuesta: REMITIRSE A LA ADENDA Nº3.

CONSULTA 05:

Con relación al ítem 198, donde el PBC solicita 1 unidad de MODULO p/ impresora láser Lexmark E460dn. Solicitamos aclarar a que se refiere con Modulo?

Respuesta: Se reemplaza dicho ítem.

CONSULTA 06:

Con relación al ítem 201, donde el PBC solicita 6 unidades de tóner para impresora Lexmark T640. Solicitamos aclarar si el número de parte corresponde a 12ª7462, tóner para impresora lexmark T640 para 21.000 páginas.

Respuesta: REMITIRSE A LA ADENDA Nº3.

CONSULTA 07:

Con relación al ítem 207, donde el PBC solicita 2 unidades de tóner p/ impresora Lexmark X264DN. Solicitamos aclarar si el número de parte solicitado es X264H11G, Tóner p/ impresora T640 para 9.000 paginas?

Respuesta: REMITIRSE A LA ADENDA Nº3.

CONSULTA 08:

Con relación al ítem 210, donde el PBC solicita 3 unidades de tóner X651H21L p/ impresora Lexmark 352nd. Solicitamos aclaración si están precisando tóner para impresora Lexmark X652 ya que el número de parte solicitado hace referencia a esta impresora y no al mencionado por la convocante.

Respuesta: REMITIRSE A LA ADENDA Nº3.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Inf. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

CONSULTA 9:

Con relación al ítem 231, donde el PBC solicita 5 unidades de tóner color CIAN 80C8SKO. Solicitamos cambiar el número de parte a 80C8SC0 tóner para impresora Lexmark color CIAN ya que el solicitado hace referencia a tóner del color negro.

Respuesta: REMITIRSE A LA ADENDA N°3.

CONSULTA 10:

Con relación al ítem 232, donde el PBC solicita 5 unidades de tóner color MAGENTA 80C8SKO. Solicitamos cambiar el número de parte a 80C8SM0 tóner para impresora Lexmark color MAGENTA ya que el solicitado hace referencia a tóner del color negro.

Respuesta: REMITIRSE A LA ADENDA N°3.

CONSULTA 11:

Con relación al ítem 233, donde el PBC solicita 5 unidades de tóner color AMARILLO 80C8SKO. Solicitamos cambiar el número de parte a 80C8SY0 tóner para impresora Lexmark color AMARILLO ya que el solicitado hace referencia a tóner del color negro.

Respuesta: REMITIRSE A LA ADENDA N°3.

CONSULTA 12:

Con relación al ítem 259, donde el PBC solicita 8 unidades de tóner para impresora lexmark E460dn. Solicitamos aclarar si el número de parte solicitado es E460X11L, tóner para impresora Lexmark E460 de 15.000 paginas?

Respuesta: REMITIRSE A LA ADENDA N°3.

CONSULTA 13:

Con relación al ítem 260, donde el PBC solicita 3 unidades de tóner p/ impresora Lexmark T654DN. Solicitamos aclarar si el número de parte solicitado es T654X11L, tóner para impresora Lexmark T654 para 36.000 paginas.

Respuesta: REMITIRSE A LA ADENDA N°3.

CONSULTA 14:

Ítem N° 70 – Cinta para impresora EPSON – TICKET. Solicitamos tengan a bien especificar el modelo de impresora Epson?

Respuesta: REMITIRSE A LA ADENDA N°3.

CONSULTA 15:

Ítem N° 153 – Cartucho para impresora HP K8600 color. Informamos que esta impresora lleva 4 colores (negro, cyan, magenta y amarillo) por lo que solicitamos tengan a bien desglosar este ítem.

Respuesta: REMITIRSE A LA ADENDA N°3.

CONSULTA 16:

Ítem N° 158 – Cartucho para impresora HP LASERJET 500 COLOR M551. Informamos que esta impresora lleva 4 colores (negro, cyan, magenta y amarillo) por lo que solicitamos tengan a bien desglosar este ítem.

Respuesta: REMITIRSE A LA ADENDA N°3.

CONSULTA 17:

Ítem N° 161, 162 Y 163 – Cartucho K CG400A, C CG401A y M CG403A respectivamente, para impresora HP Laser Jet 500. Informamos que los números de partes consignados en estos ítems corresponden a cartuchos fabricados para Europa, por lo que solicitamos que estos ítems sean modificados de la siguiente manera:

Ítem N° 161: CARTUCHO P/ IMPRESORA HP LASER JET 500 (CE400A NEGRO)
Ítem N° 162: CARTUCHO P/ IMPRESORA HP LASER JET 500 (CE401A CYAN)
Ítem N° 163: CARTUCHO P/ IMPRESORA HP LASERJET 500 (CE403A MAGENTA), ya que son los insumos que corresponden y son fabricados para América latina.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Respuesta: REMITIRSE A LA ADENDA N°3.

CONSULTA 18:

Ítem N° 170, 171, 172 Y 173 – Cartucho 80C2SKO, 80C2SMO, 80C2SCO y 80C2SYO respectivamente, para impresora HP Laser Jet 500. Informamos que los números de partes consignados en estos ítems corresponden a cartuchos fabricados para Europa, por lo que solicitamos que estos ítems sean modificados de la siguiente manera:

Ítem N° 170: CARTUCHO PARA IMPRESORA CX310 (80C8SKO NEGRO)
Ítem N° 171: CARTUCHO PARA IMPRESORA CX310 (80C8SMO MAGENTA)
Ítem N° 172: CARTUCHO PARA IMPRESORA CX310 (80C8SCO CYAN)
Ítem N° 173: CARTUCHO PARA IMPRESORA CX310 (80C8SYO AMARILLO), ya que son los insumos que corresponden y son fabricados para América latina.

Respuesta: REMITIRSE A LA ADENDA N°3.

CONSULTA 19:

Ítem N° 185 y 186 – Cartucho de tinta para impresora Plotter color y negro, respectivamente. Solicitamos tengan a bien especificar el modelo de Plotter?

Respuesta: REMITIRSE A LA ADENDA N°3.

CONSULTA 20:

Ítem N° 191 y 192 – Tóner para impresora HP LASERJET 500 – CE403A rojo y tóner para impresora HP LASERJET color rosado. Cumplimos en informar que el color correcto es el Magenta, no el rojo ni rosado, favor modificar.

Respuesta: REMITIRSE A LA ADENDA N°3.

CONSULTA 21:

Ítem N° 217 – Tóner para impresora LASERJET PRO 400. Solicitamos tengan a bien especificar el modelo de la impresora o el número de tóner requerido.

Respuesta: REMITIRSE A LA ADENDA N°3.

CONSULTA 22:

Ítem N° 222: Tóner p/ impresora Multifunción HP color LaserJet 2820. Informamos que esta impresora lleva 4 colores (negro, cyan, magenta y amarillo) por lo que solicitamos tengan a bien desglosar este ítem.

Respuesta: REMITIRSE A LA ADENDA N°3.

CONSULTA 23:

Sección IV. Condiciones especiales del contrato (CEC) – CGC 14.5 (el contratante deberá pagar interés al proveedor).
Se establece que "La tasa de interés que se aplicara es del 0,05 % del monto adeudado, por cada día hábil", tasa de interés que entendemos es totalmente irrisoria, y se contrapone a lo establecido en la Ley 2051, Articulo 56 – Inc "c", que establece como derecho de los proveedores y contratistas, "a que se le reconozcan intereses financieros", en caso de que las contratantes incurran en mora...y en ese sentido la tasa de interés de 0,05% del monto adeudado por cada día hábil, establecida por la convocante ni remotamente se aproxima tan siquiera, a los valores referenciales del costo del dinero que obra en la web del BCP, para Intereses Bancarios – Folio 4. Como puede apreciarse, el interés bancario del mes de setiembre72014 posee un rango de tasa efectiva mínima de 8,3 anual y máxima de 56,56, que en promedio hacen 32,53 anual y esto a periodos mensuales equivale a 2,71 % mensual, por lo que entonces el interés financiero que solicitamos sea incluido es del 2%, inferior al promedio de tasas referenciales del BCP, precedentemente explicado, y que sería una tasa razonable comparativamente con el mercado nacional. La no modificación de la mencionada tasa por parte de la convocante, se contrapondría a la Ley 2051 en el sentido ya señalado, a más de contraponerse también al artículos 671 del Código Civil que, en lo que a contratos concierne.

Respuesta: REMITIRSE A LA ADENDA N°3.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

CONSULTA 24:

Sección IV. Condiciones especiales del contrato (CEC) – CGC 26.1 (Multas aplicables por retraso en el suministro de los bienes)
Se establece que "El valor de las multas será del 0,1% por cada día de atraso", tasa y suma que entendemos es absoluta y totalmente de usura, desproporcionada y ponen en peligro o riesgo de quiebra a cualquier firma que debido a no considerar estas condiciones, se exponen o nos exponemos a los altos riesgos que podrían conllevar el ejecutar estas cláusulas. Por lo que solicitamos que la tasa de la presente clausula quede establecida en 0.5% por cada semana de atraso, sobre el valor de los servicios no suministrados o en demora.

Respuesta: REMITIRSE A LA ADENDA N°3.

CONSULTA 25:

Sección VII. ANEXOS D) DOCUMENTOS LEGALES OFERENTES INDIVIDUALES PERSONAAS JURIDICAS, se establece que se requerirá la presentación de la Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor.
Según se desprende de este punto del PBC, la convocante establece, que se deberá presentar "la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor" pero así mismo, deja entrever que convalidaran también solo la autorización de algún representante o distribuidor, sin completar la cadena de distribución, que debe partir del propio Fabricante, y en ese sentido debemos manifestar que esto se contrapone a lo establecido en el artículo 49 de la Ley 2051, que estipula claramente: "Autorización del fabricante en el caso de licitaciones para adquisición o arrendamiento de bienes. En el caso de licitaciones para adquisición o arrendamientos de bienes, si el oferente ofrece proveer en virtud del contrato, bienes que no ha fabricado ni producido, deberá acreditar que está debidamente autorizado por el fabricante o productor respectivo para suministrar los bienes en cuestión en el Paraguay" (El oferente), y al criterio firme y uniforme de las resoluciones que viene emanado la DNCP desde siempre en cuanto a este requerimiento legal, por lo que el convalidar solamente una documentación confeccionada y originada de algún representante y/o distribuidor cualquiera sin la debida autorización del Fabricante (Origen de la cadena) se contrapones al mencionado artículo, a más de fomentar la provisión de productos falsificados y de dudoso origen, pues necesariamente la autorización debe originarse única y exclusivamente del fabricante.

Respuesta: REMITIRSE A LA ADENDA N°3.

CONSULTA 26:

ÍTEM 6 Y 7: Resmas de papel oficio de colores: en el mercado local se comercializan hojas de colores en tamaño A4 gramos, aptos para impresión en fotocopiadoras e impresoras. Solamente pueden presentarse en tamaño oficio de 58 gramos (comerciales), no existiendo otros gramajes en colores para ser cortados a oficio. Cuál de las 2 opciones de hojas existentes en nuestro mercado estaríamos cotizando? A4 en 75 gramos o Comercial 56 gramos en Oficio?
ÍTEM 14: Cartulinas en colores surtidos: Cual sería la medida solicitada?
ÍTEM N° 15: Cartulina de 80 grs: Cual sería la medida solicitada?
ÍTEM N° 16 Y 117: Papel Contac: en rollos de 10 metros se estaría cotizando? De colores o transparente?
ÍTEM N° 24: Sobre blanco: Que medida estaríamos cotizando?
ÍTEM N° 25: Formulario continuo: especificar la medida.
ÍTEM N° 27: Hoja Oficio: especificar tamaño.
ÍTEM N° 45: Cola sintética: de cuantos kilos o gramos estarían necesitando?
ÍTEM N° 50: Cuaderno de 100 hojas: Universitario o tapa dura escolar?
ÍTEM N° 68: Bandeja porta documentos: De cuantos pisos?
ÍTEM N° 69: Cinta p/ máquina de escribir: Especificar modelo y marca?
ÍTEM N° 70: Cinta p/ impresora EPSON-TICKET. Favor especificar modelo de la máquina.
ÍTEM N° 108: Pegamento adhesivo p/ papeles: a que se refieren específicamente?
ÍTEM N° 109: Perforadora tamaño grande: Favor especificar hasta cuantas hojas?
ÍTEM N° 110: Perforadora tamaño mediano: Favor especificar hasta cuantas hojas?
ÍTEM N° 111: Presilladora tamaño grande: Favor especificar hasta cuantas hojas?

Respuesta: REMITIRSE A LA ADENDA N°3.

Dr. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

CONSULTA 26:

Solicitamos que sean aceptadas, para los insumos de impresoras, productos ORIGINALES de marcas ALTERNATIVAS o COMPATIBLES, que posean certificación ISO 9001, garantía escrita, con representación oficial en nuestro país y que hayan sido adjudicadas anteriormente sin manifiesto de ningún tipo de problemas ocasionados a las impresoras de la Institución.

Respuesta: No existe ningún impedimento para admitir ofertas de marcas alternativas al fabricante de impresoras, siempre y cuando las mismas sean compatibles con las impresoras, que posean certificación ISO 9001 o similares.

Lic. Jorge Perez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC